IMPACTO EN LA ECONOMÍA
VALENCIANA DE LA
ELIMINATORIA DE COPA
DAVIS VALENCIA 2018



Este proyecto ha sido realizado por el siguiente equipo investigador:

Joaquín Maudos (Ivie y Universitat de València) **Carlos Albert** (Ivie y Universitat de València)

Edición y diseño gráfico: **Alicia Raya** (Ivie)



Valencia, 8 de junio de 2018

ÍNDICE

Re	esumen Ejecutivo	5
1.	Introducción	7
2.	Descripción del evento deportivo	8
	2.1. Antecedentes históricos	9
3.	Gasto asociado a la celebración de la eliminatoria de Copa Davis 2018	11
	3.1. Gasto de los visitantes	11
	3.2. Gastos en la organización	15
	3.3. Gastos de los equipos participantes	15
	3.4. Gastos de los medios de comunicación	15
	3.5. Gasto total asociado a la eliminatoria de Copa Davis 2018	16
4.	Estimación del impacto económico de la eliminatoria de Copa Davis 2018	17
5.	Conclusiones	21
Re	eferencias bibliograficas	22
Ar	nexo 1. Cuestionario de la encuesta realizada a los visitantes	23
	nexo 2. Estimación del gasto de visitantes por tipología	
Ar	nexo 3. Metodología input-output	29



I objetivo de este informe es cuantificar el impacto económico que la eliminatoria de cuartos de final del Grupo Mundial de Copa Davis celebrada entre el 6 y 8 de abril de 2018 ha tenido en Valencia. Para ello, identifica y cuantifica el gasto realizado en la economía valenciana como consecuencia de la celebración del evento deportivo (por los visitantes, la organización, los equipos participantes y los medios de comunicación) y estima en términos de producción (ventas), renta (PIB) y empleo el impacto total (directo, indirecto e inducido) de la celebración de la competición.



Los principales resultados se resumen en:

- → La eliminatoria de cuartos de final de Copa Davis 2018 ha supuesto una inyección directa de gasto de 2.111.643 de euros en la economía valenciana.
- → Del total del gasto la parte más importante (74%) corresponde al realizado por los visitantes (1,6 millones de euros), seguido en importancia (20,5%) por el gasto de los organizadores (432.325 euros), el asociado a los medios de comunicación (59.197 euros, 2,8% del total) y el de los equipos participantes (57.371 euros, 2,7% del total).
- → El gasto asociado a la celebración de la eliminatoria ha generado un impacto de 3.766.278 euros en términos de producción (valor de las ventas), 1.201.422 euros de renta (sueldos y salarios y beneficios) y 39 empleos equivalentes a tiempo completo/año.
- → El sector servicios es el que concentra la parte más importante de los impactos renta generados (en concreto, el 87,7%), sobre todo en la hostelería (425.620 euros, 35,4% del total), las actividades inmobiliarias y servicios empresariales (286.573 euros, 23,8%) y el comercio (104.971 euros, 8,7% del total). La distribución sectorial de los impactos es muy parecida en términos de empleo, destacando en mayor medida la hostelería (que concentra el 43,3% del total) y el comercio (14,1%).
- → Dada la financiación que han aportado las AA.PP. valencianas (450.000 euros, además de haber aportado el recinto de la plaza de toros), por cada euro financiado por las arcas públicas valencianas se han generado 2,7 euros de PIB en la economía valenciana, lo que demuestra la rentabilidad socio-económica que ha supuesto apoyar la celebración de la Copa Davis en Valencia.

Impacto total

Hostelería

3.766.268 euros de ventas

38,4%

Inyección de gasto en Valencia:

2.111.643 euros

Visitantes 74%

Organización 20,5%

Medios de comunicación 2,8%

2,7% **Equipos participantes**

Serv. Empresariales 15,5% Comercio 6,8%

1.204.422 euros de PIB

Hostelería 35,4% Serv. Empresariales 23,8% 8,7%

Comercio

39 empleos equivalentes a tiempo completo

Hostelería 43,3% Comercio 14,1%

Rentabilidad socio - económica

Por cada euro de financiación de las arcas públicas valencianas se generan:

2,7 euros de PIB en Valencia

1INTRODUCCIÓN

I objetivo de este estudio es cuantificar el impacto económico asociado a la eliminatoria de cuartos de final del Grupo Mundial de Copa Davis 2018 que tuvo lugar en la Plaza de Toros de Valencia entre los días 6 y 8 de abril de 2018.

La celebración en Valencia de un evento deportivo de este calibre implica una serie de gastos corrientes y de inversión realizados por diversos agentes: visitantes, organizadores del evento, equipos participantes, medios de comunicación, etc. Todos estos gastos suponen un aumento de la demanda para Valencia que lleva asociado más renta (PIB) y empleo, ya que las empresas que abastecen esos gastos deben aumentar su producción (ventas), renta y empleo. Y como esas empresas a su vez demandan bienes y servicios a sus proveedores (y estas a su vez a los suyos y así sucesivamente), se generan nuevos impactos indirectos. Además, parte de la renta generada por los impactos directos e indirectos se traduce en más consumo de los agentes que las reciben, lo que exige aumentos adicionales de la producción, la renta y el empleo. Estos últimos reciben el nombre de impactos inducidos.

En este contexto, el objetivo de este informe es cuantificar el impacto económico total (directo, indirecto e inducido) del evento deportivo, tanto en términos de producción (valor de las ventas) y renta (valor añadido o PIB) como de empleo.

Para ello se utiliza la metodología input-output en base a la tabla input-output de la Comunitat Valenciana.

Los impactos estimados en eventos deportivos muestran la importancia de albergar estas competiciones por sus importantes efectos sobre la economía, sin contar con que, además de estos impactos cuantificables en términos monetarios, el hecho de ser la sede de una eliminatoria del Grupo Mundial de Copa Davis también conlleva otro tipo de beneficios como son la proyección internacional de la ciudad de Valencia y el efecto que ello tiene a medio y largo plazo sobre la atracción de turismo e inversiones.

El informe se estructura en los siguientes apartados. El apartado 2 describe el evento objeto de estudio. El apartado 3 detalla el gasto asociado a la celebración de la eliminatoria de cuartos de final de la Copa Davis en Valencia. El apartado 4 cuantifica el impacto económico del evento deportivo sobre el PIB y el empleo de la economía valenciana. Finalmente, el apartado 5 sintetiza las principales conclusiones del informe. Adicionalmente, el informe incorpora tres anexos donde se presenta el cuestionario utilizado para estimar el gasto de los visitantes (anexo 1), la cuantificación del gasto de los visitantes por tipología (anexo 2) y la metodología utilizada para el cálculo del impacto económico (anexo 3).

_

2

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO DEPORTIVO

2.1 Antecedentes históricos

La competición de Copa Davis es la más prestigiosa de cuantas se celebran por equipos nacionales masculinos. Tiene sus orígenes en la rivalidad existente a finales del pasado siglo entre los tenistas ingleses y estadounidenses. Algunos tenistas de esos dos países se habían atrevido a cruzar el Atlántico para medir sus fuerzas ante los jugadores del otro continente y, pese a no existir una competición oficial, representaban al tenis de su país en aquellos partidos.

La primera edición de Copa Davis se disputó en 1900 cuando EE.UU. retó a Gran Bretaña, que compitió entonces bajo el nombre de Islas Británicas. El torneo se celebró en el *Longwood Cricket Club* en Boston y los estadounidenses dieron la sorpresa consiguiendo una inapelable victoria por 3-0.

La idea de Copa Davis fue concebida un año antes por cuatro miembros del equipo de tenis de la Universidad de Harvard que querían organizar un encuentro entre EE.UU. y Gran Bretaña. Cuando las dos respectivas asociaciones nacionales llegaron a un acuerdo, uno de los cuatro jugadores, Dwight Davis, diseñó el formato de un torneo y ordenó la adquisición de un trofeo, comprándolo con su propio dinero.

Originalmente el torneo fue llamado el *International Lawn Tennis Challenge*, pero pronto pasó a ser conocido como Copa Davis en nombre del trofeo de Dwight Davis, que fue diseñado por William Durgin y elaborado por Rowland Rhodes.

La llegada a Europa de la Copa Davis supuso el espaldarazo definitivo para la competición. La prueba dejó de ser una batalla deportiva entre americanos y británicos, y comenzó a interesar a otras naciones. En 1905 la Copa Davis se amplió para incluir a Francia, Austria, Bélgica y Australasia, un equipo combinado de jugadores de Australia y Nueva Zelanda. Ya para la década de 1920 más de 20 naciones jugaban regularmente en la competición.

Los primeros años fueron dominados por EE.UU., Gran Bretaña y Australasia, pero Francia puso fin a ese período en 1927. Liderada por los famosos Cuatro Mosqueteros – Jean Borotra, Jacques Brugnon, Henri Cochet y Rene Lacoste – Francia logró una gloriosa racha victoriosa que duró seis años.

EE.UU., Gran Bretaña y Australasia retomaron nuevamente el control en los años treinta y no fue hasta los años setenta cuando otra nación distinta logró el triunfo. Durante este tiempo, los australianos Harry Hopman y Roy Emerson inscribieron sus nombres en los libros de historia de la Copa Davis al ganar más títulos como capitán y jugador, respectivamente. Hopman cosechó dieciséis triunfos y Emerson ocho.

En 1969, un año después del inicio de la Era Abierta en el tenis, por primera vez 50 naciones compitieron en la Copa Davis. Posteriormente, en 1972 la competición experimentó un gran cambio de formato al eliminarse la Ronda del Retador con lo cual el campeón vigente dejó de tener acceso directo a la final, teniendo que jugar cada ronda.

En 1981 se introdujo el actual formato de Copa Davis y se crea un Grupo Mundial de 16 naciones que buscan la victoria cada año. El resto de naciones se dividieron en grupos zonales regionales con promociones y descensos en juego.

España debutó en la competición en 1921 ante Gran Bretaña, en el *London Country Club* de Hendon, donde acudió con un primer equipo formado por Manuel Alonso Areyzaga, Manuel "Conde" de Gomar, Eduardo Flaquer y José María Alonso Areyzaga, que también ejerció las funciones de capitán.

La primera victoria española en una confrontación llegaría al año siguiente ante la India, en una eliminatoria disputada en el *Bristol Lawn Tennis Club*, también en Gran Bretaña. La competición no llegaría a España hasta 1926, cuando el Real Barcelona LTC acogía una eliminatoria ante Argentina, que concluyó con triunfo español por 3-1, con un equipo que integraron Eduard Flaquer, Francisco Sindreu y Raimundo Morales.

En el año 2000, por primera vez en la historia, España consiguió inscribir su nombre como campeón de Copa Davis tras derrotar a Australia por 3-1 en la final disputada en el Palau Sant Jordi de Barcelona. Esa victoria abre una década en la que el tenis español se convierte en el gran protagonista de la competición al lograr otros dos nuevos éxitos en la competición: en 2004, tras vencer a los EE.UU. en Sevilla, y en 2008, al derrotar a Argentina en Mar del Plata.

En 2011 España entraba en la historia de la Copa Davis conquistando su quinta ensaladera de plata en ocho finales. El Estadio Olímpico de La Cartuja de Sevilla repitió como escenario de la gran final ante Argentina, tras acoger también la final de 2004 ante Estados Unidos.

2.2 Plaza de Toros de Valencia

En tan solo 3 días de trabajo la Plaza de Toros de Valencia se transformó en pista de tenis para acoger la eliminatoria de cuartos de final de la Copa Davis.

Las obras se iniciaron el 20 de marzo, un día después de concluir las Fallas, y el domingo día 25 la superficie de juego de tierra batida ya estaba completada. Con unas dimensiones de 40,8 metros de largo por 23 de ancho, es la pista más ancha de las construidas hasta la fecha en España para la Copa Davis.

Es la 7ª vez que una plaza de toros acoge una eliminatoria de Copa Davis en España. La primera fue en 2004 en el Coliseo de Palma de Mallorca. Posteriormente se jugó en la Plaza de Toros de Alicante (2004), la Plaza de Toros Las Ventas de Madrid (2008), la Plaza de Toros de Puerto Banús de Marbella (2009), la Plaza de Toros La Ribera de Logroño (2010) y la Plaza de Toros Los Califas de Córdoba (2011).

2.3 Eliminatoria de cuartos de final: España-Alemania

El regreso de Rafael Nadal fue la gran novedad de la selección española para la disputa de los cuartos de final de la Copa Davis ante Alemania, del 6 al 8 de abril en Valencia. Ausente de las pistas desde su retirada por lesión en los cuartos de final del Open de Australia 2018, Nadal regresó al equipo nacional después un año y medio, cuando disputó el *play- off* de ascenso al Grupo Mundial de 2016 en India y recuperando, además, la condición de número 1 mundial.

El equipo español lo completó Roberto Bautista (n° 15), Pablo Carreño (n° 19) sustituido por Marc López debido a una lesión, Feliciano López (n° 32) y David Ferrer (n° 35), con Sergi Bruguera como capitán.

La eliminatoria supuso el enfrentamiento número 17 entre España y Alemania, con balance favorable a los germanos (10-6), y el 9° en suelo español (4-4) con victoria española en los 3 últimos. La más reciente fue en 2009, precisamente en Marbella, con triunfo local por 3-2 en un año que acabó con la cuarta victoria en la Copa Davis para el tenis español.





El nº 5 mundial Alexander Zverev lideró el equipo con el que Alemania se enfrentó a la selección española. Completaron el equipo Philipp Kohslchreiber (nº 31), Jan-Lennard Struff (nº 56), el debutante Maximilian Marterer (nº 73) y el doblista Tim Puetz, con Michael Kohlmann como capitán.

El viernes 6 de abril comenzó la competición a las 11:30 horas en la Plaza de Toros de Valencia ante más de 8.000 espectadores con dos partidos: David Ferrer contra Alexander Zverev y Rafael Nadal frente a Philipp Kohlschreiber. El saldo deportivo de la jornada inicial fue de empate a una victoria con Alemania. La victoria de Rafael Nadal sobre Philipp Kohlschreiber (6-2, 6-2, 6-3) igualó la derrota inicial de David Ferrer con Alexander Zverev por 6-4, 6-2 y 6-2.

La jornada del sábado 7 de abril arrancó a las 14 horas con el punto de dobles para el que estaban inicialmente designados Feliciano López y Marc López, frente a Jan-Lennard Struff y Tim Puetz. Tras casi 5 horas de partido el resultado final fue de la derrota en 5 sets del dobles español (6-3, 6-4, 3-6, 6-7(4) y 7-5) lo que puso el 2-1 en contra en la eliminatoria.

La jornada final se disputó el domingo 8 de abril a partir de las 11 horas con el partido entre los números 1 y 4 del mundo: Rafael Nadal contra Alexander Zverev, con victoria española por 6-1, 6-4 y 6-4.

El punto decisivo lo ganó David Ferrer después de más de 5 horas en un dramático encuentro ante Philipp Kohslchreiber, a quien venció por 7-6(1), 3-6, 7-6(4), 4-6 y 7-5.

De esta manera la selección española se clasificó para disputar las semifinales de la Copa Davis con un resultado global sobre Alemania de 3-2.

Resultados

Viernes, 6 de abril 2018

- → Alexander Zverev (ALE) David Ferrer (ESP) 6-4, 6-2, 6-2
- → Rafael Nadal (ESP) Philipp Kohlschreiber (ALE) 6-2, 6-2, 6-3

Sábado, 7 de abril 2018

→ Jan-Lennard Struff / Tim Puetz (ALE) Feliciano López / Marc López (ESP) 6-3, 6-4, 3-6, 6-7(4), 7-5

Domingo, 8 de abril 2018

- → Rafael Nadal (ESP) Alexander Zverev (ALE) 6-1, 6-4, 6-4
- → David Ferrer (ESP) Philipp Kohlschreiber (ALE) 7-6(1), 3-6, 7-6(4), 4-6, 7-5

3

GASTO ASOCIADO A LA CELEBRACIÓN DE LA ELIMINATORIA DE COPA DAVIS 2018

I impacto económico sobre el valor de las ventas (producción), la renta (PIB) y el empleo asociado a la eliminatoria de cuartos de final del Grupo Mundial de Copa Davis 2018 celebrada entre los días 6 y 8 de abril tiene su origen en los distintos gastos que se han realizado en Valencia con motivo de la celebración de la competición deportiva.

A la hora de medir este impacto, el primer paso es identificar los agentes involucrados en la celebración de la eliminatoria y los gastos que generan. En el caso concreto que nos ocupa, se distinguen los siguientes agentes y gastos:

- → Los visitantes que realizan un gasto turístico en la economía valenciana con motivo de su estancia en Valencia para asistir al evento deportivo.
- → El organizador del evento (Real Federación Española de Tenis, RFET) que lleva a cabo gastos para acoger la competición en Valencia (gastos en alquiler de infraestructuras, servicios externos, alquileres de espacios, trofeos, publicidad, etc.).
- → Los equipos participantes, que realizan diversos tipos de gasto durante su estancia en Valencia.
- → Los medios de comunicación desplazados a la ciudad de Valencia para cubrir la eliminatoria.

3.1 Gasto de los visitantes

El gasto que realizan en Valencia los visitantes proporciona la principal fuente de impacto económico. La estimación de ese gasto requiere disponer de información de variables como el número de asistentes, su origen geográfico, el gasto de los visitantes, la motivación principal de la visita a Valencia y el número medio de días de estancia en Valencia. La primera variable se obtiene de los datos de las entradas vendidas (información facilitada por la RFET), mientras que el resto de variables se estiman a través la información facilitada por una encuesta llevada a cabo entre los visitantes para estimar su gasto turístico.

Según la Real Federación Española de Tenis, la plaza de toros de Valencia recibió una media de 8.402 visitantes al día durante las jornadas en las que se celebró la competición deportiva, entre el 6 y el 8 de abril de 2018. Cada uno de estos visitantes realizó una serie de gastos en la ciudad de Valencia. Con el objetivo de estimar este gasto, se realizó una encuesta¹ entre los visitantes con la intención de disponer de información suficiente para ser capaces de conocer distintos perfiles de visitantes y sus diferentes patrones de gasto.

Según los datos proporcionados por la RFET, un 36,1% de los asistentes a la eliminatoria de la Copa Davis eran residentes en la misma provincia de Valencia, un 61,9% del resto de España y un 2% del extranjero (cuadro 1). Según datos de la encuesta realizada, del resto de España destacan los visitantes procedentes de Alicante (15,9%), Castellón (9,7%), Madrid (8,9%) y Murcia (5,0%), mientras que el mayor número de visitantes extranjeros procedía de Alemania (0,8%), Italia (0,2%) y Francia (0,2%).

 $^{^1}$ El anexo 1 contiene el cuestionario utilizado para llevar a cabo dicha encuesta. Para que la muestra fuera representativa, en total se encuestaron a 409 personas.

Origen geográfico de los visitantes

Fuente: RFET y elaboración propia.

Procedencia	% Total
Provincia de Valencia	36,1
Resto de España	61,9
Alicante	15,9
Castellón	9,7
Madrid	8,9
Murcia	5,0
Barcelona	4,6
Resto	17,8
Extranjero	2,0
Alemania	0,8
Italia	0,2
Francia	0,2
Resto	0,9
Total	100,0

Para delimitar únicamente aquellos gastos que tengan como motivo principal la eliminatoria de la Copa Davis 2018 celebrada en Valencia², se han diseñado cuatro tipologías de gasto, que se resumen a continuación.

- → Visitante tipo 1. El gasto adicional realizado por los visitantes residentes en la provincia de Valencia.
- → Visitante tipo 2. El gasto realizado por los residentes en el resto de España que visitaron Valencia con motivo de la eliminatoria de la Copa Davis.
- → Visitante tipo 3. El gasto llevado a cabo por residentes en el extranjero que visitaron Valencia con motivo de la Copa Davis.
- → Visitante tipo 4. El gasto de residentes en el resto de España y en el extranjero que visitaron Valencia por motivos distintos a la Copa Davis, pero que alargaron su estancia o realizaron algún gasto adicional como consecuencia de la celebración en Valencia de la Copa Davis.

El gasto del resto de espectadores que han asistido a la competición pero que visitaron Valencia por motivos distintos a la Copa Davis y/o que no alargaron su estancia o no realizaron ningún gasto adicional por la Copa Davis no se contabiliza a la hora de calcular los impactos económicos asociados a la celebración de la eliminatoria de cuartos de final de la Copa Davis 2018. El motivo es que ese gasto no es imputable al evento deportivo analizado, ya que es razonable suponer que se hubiera realizado de igual manera aunque no se hubiera celebrado la Copa Davis en Valencia.

En el caso de los visitantes residentes en la provincia de Valencia (tipo 1), tan solo se tendrán en cuenta los gastos adicionales realizados gracias a la Copa Davis, es decir, la diferencia entre el gasto que realmente realizaron y el gasto que habrían realizado si la eliminatoria de cuartos de final de la Copa Davis no hubiera tenido lugar en Valencia. Únicamente este gasto adicional es el que se debe atribuir a la Copa Davis y, por tanto, el que supone un impacto económico positivo.

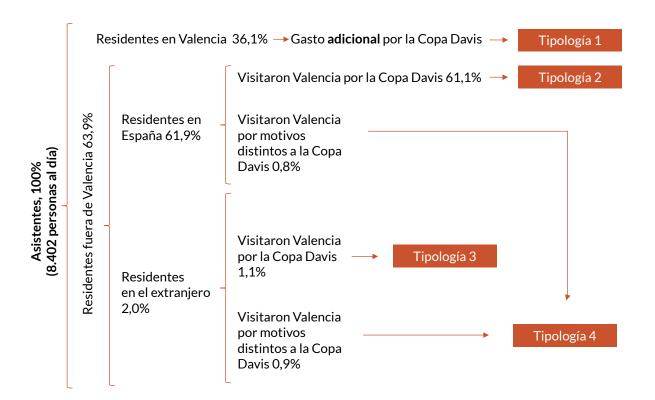
En cuanto al resto de los visitantes, tanto los del resto de España como los residentes extranjeros, además de los gastos llevados a cabo por los que visitaron Valencia por motivo de la Copa Davis (tipo 2 y tipo 3), también se considera como gasto turístico derivado de la celebración de la eliminatoria el gasto adicional de algunos visitantes que, si bien no visitaron Valencia debido a la Copa Davis, realizaron gastos extra con motivo de la misma (tipo 4). La distribución de los visitantes entre las cuatro tipologías descritas puede verse en la Figura 1.

 $^{^2}$ El resto de gastos que realizan algunos visitantes no deben imputarse al evento deportivo, ya que se hubieran hecho de igual forma en ausencia de la celebración en Valencia de la Copa Davis.

Figura 1

Distribución de los visitantes según procedencia y motivo

Fuente: Elaboración propia.





Gasto turístico de los visitantes por tipología

Fuente: Elaboración propia.

	Gasto (euros)	% Total
Tipo 1	155.837	10,0
Tipo 2	1.347.026	86,2
Tipo 3	50.107	3,2
Tipo 4	9.780	0,6
Total	1.562.750	100,0

Cuadro 3

Gasto turístico de los visitantes por tipo de gasto

Fuente: Elaboración propia.

	Gasto (euros)	% Total
Restauración	536.056	34,3
Alojamiento	505.878	32,4
Tiendas	208.188	13,3
Ocio	169.290	10,8
Transporte privado	98.041	6,3
Transporte público	30.837	2,0
Otros	14.460	0,9
Total	1.562.750	100,0

La delimitación de las cuatro categorías de visitantes da como resultado un gasto turístico en Valencia asociado a la celebración de la eliminatoria de cuartos de final del Grupo Mundial de la Copa Davis 2018 de 1.562.750 euros³ (véase cuadro 2).

El 66,7% de este gasto se concentró en los sectores de la hostelería y la restauración: hoteles, bares, restaurantes, etc. (véase cuadro 3). Le sigue en importancia el gasto en tiendas (13,3%), ocio (10,8%) y transporte (8,3%)⁴.

³El desglose de este gasto turístico total según tipo de gasto (alojamiento, restauración, tiendas, etc.) así como su cálculo puede verse de forma individualizada en el anexo 2.

⁴No se incluye como gasto el transporte desde el lugar de origen del visitante a Valencia cuando este es extranjero y del resto de España, pues se supone que dicho gasto repercute en el lugar de origen del visitante que es donde generalmente se contrata el servicio.

3.2 Gasto en la organización

Otra de las fuentes de gasto que genera riqueza en forma de renta y empleo es la organización del evento en sí mismo. Estos gastos provienen de partidas tan diversas como la instalación de la pista, publicidad (lonas, posters, etc.), servicios externos de profesionales independientes (señalética, adecuación de espacios, seguridad, limpieza, etc.), montaje y alquiler de infraestructuras, alquiler de material eléctrico, *catering*, etc.

La organización del evento corre a cargo de la Real Federación Española de Tenis. La información suministrada por la RFET cuantifica en 1.111.285 euros el gasto ejecutado para la organización de la eliminatoria de la Copa Davis. De esa cuantía, el 38,9% es gasto realizado en la economía valenciana (432.325 euros), mientras que el 61,1% restante se ejecuta en otras regiones de España.

Dado que el objetivo del informe es estimar el impacto económico en Valencia, es necesario deducir los gastos que no se realizaron en la economía valenciana y que, por tanto, no generan renta y empleo en Valencia. Por ese motivo, estos gastos no se tienen en cuenta a la hora de estimar impactos económicos. En consecuencia, el gasto neto de «importaciones» y de impuestos, que es el relevante para estimar impactos económicos, es de 357.293 euros.

3.3 Gasto de los equipos participantes

Para estimar el gasto que los equipos han realizado en Valencia durante la preparación y la celebración de la eliminatoria se solicitó información a la RFET.

La información suministrada por la RFET cuantifica en 66.929 euros el gasto ejecutado por los equipos participantes en la eliminatoria de la Copa Davis. De esa cuantía, el 85,7% es gasto realizado en Valencia, mientras que el restante se ejecuta fuera de la economía valenciana.

En definitiva el gasto de los equipos participantes realizado en Valencia, asciende a 57.371 euros. Estos gastos se destinan a partidas como alojamiento del equipo y sus familias, comidas, transporte, costes de personal asociado al equipo y su organización, organización de eventos o visitas para Vips corporativos, gastos de organización o servicios centrales, etc.

3.4 Gasto de los medios de comunicación

La Copa Davis es una de las competiciones de tenis más importantes del mundo, seguida por una gran cantidad de medios de comunicación. Durante la eliminatoria de cuartos de final de la Copa Davis 2018 celebrada en Valencia se solicitaron 228 acreditaciones a medios, de las que 204 se concedieron a periodistas españoles (48 de ellos valencianos) y 34 a periodistas extranjeros. No se dispone de información sobre los gastos de los periodistas desplazados a Valencia para cubrir el evento deportivo, por lo que para poder incluir sus gastos en el análisis de impacto económico es necesario estimarlos haciendo distintos supuestos.

En primer lugar, suponemos que únicamente los periodistas procedentes del extranjero o nacionales de fuera de la provincia de Valencia representan un gasto adicional susceptible de generar impacto. La justificación es que los periodistas valencianos hubieran realizado el mismo gasto en Valencia aunque no se hubiera celebrado la eliminatoria, por lo que sus gastos no deben considerarse a la hora de estimar el impacto económico.

Por otro lado, para estimar el gasto llevado a cabo por los periodistas procedentes del resto de España y del extranjero se utiliza de nuevo la información obtenida a partir de la encuesta realizada a los visitantes. En concreto, se aplican el gasto y la estancia media de la tipología 2 de visitantes (residentes en España que visitan Valencia con motivo de la Copa Davis) a los periodistas del resto de España y los correspondientes a la tipología 3 (visitantes extranjeros que visitan Valencia con motivo de la Copa Davis) a los periodistas extranjeros.

Aplicando esos supuestos, el gasto total asociado a los medios de comunicación que se desplazaron a Valencia para cubrir la eliminatoria se estima en 59.197 euros.

3.5 Gasto total asociado a la eliminatoria de Copa Davis 2018

El cuadro 4 muestra el gasto total (IVA incluido) en la economía valenciana imputable a la eliminatoria de cuartos de final del Grupo Mundial de la Copa Davis y su desglose según el origen del gasto⁵. El gasto total en Valencia asciende a 2,1 millones de euros. Del total del gasto, la parte más importante (74,0%) corresponde al realizado por los visitantes (1,6 millones de euros), seguido en importancia (20,5%) por el gasto de los organizadores (432.325 de euros), el gasto asociado a los medios de comunicación (59.197 euros, 2,8% del total) y el gasto de los equipos participantes (57.371 euros, 2,7% del total).

Cuadro 4

Gasto total en la economía valenciana asociado a la eliminatoria de la Copa Davis 2018

Fuente: Elaboración propia.

	Gasto (euros)	% Total
Visitantes	1.562.750	74,0
Organización	432.325	20,5
Medios de comunicación	59.197	2,8
Equipos	57.371	2,7
Total	2.111.643	100,0



⁵ Además de los gastos directos llevados a cabo por los equipos y la empresa organizadora del evento deportivo, existe un número de patrocinadores que apoyan la organización de la competición y que también llevaron a cabo una serie de gastos en Valencia con motivo de la eliminatoria de cuartos de final de la Copa Davis 2018. Estos gastos también generan renta y empleo en Valencia. Sin embargo, no se dispone de información necesaria para incluirlos en este análisis de impacto. No obstante, parte del gasto realizado por los sponsors ya está recogido en el estudio del impacto en la medida que provenga del gasto realizado por los visitantes invitados por los patrocinadores. Es decir, el gasto de los visitantes que acuden a la eliminatoria de Copa Davis celebrada en Valencia y que ha sido financiado por los patrocinadores ya se ha contabilizado en el apartado de gasto asociado a los visitantes.

4

ESTIMACIÓN DEL IMPACTO ECONÓMICO DE LA ELIMINATORIA DE COPA DAVIS 2018

a estimación del impacto económico de la eliminatoria de cuartos de final del Grupo Mundial de Copa Davis celebrada en Valencia exige previamente imputar cada partida de gasto a los distintos sectores o ramas productivas de la tabla *input-output* de la Comunitat Valenciana. Dicha imputación se ha realizado teniendo en cuenta los distintos conceptos de gasto, yendo al máximo detalle posible. Así, por ejemplo, en el caso del gasto de los visitantes, la encuesta realizada suministra información desglosada en conceptos como alojamiento, restauración, transporte, ocio, tiendas, etc. Por su parte, desde la RFET se ha suministrado información muy detallada por concepto de gasto (por ejemplo, gastos en la organización del evento, en transporte, en *catering*, etc.), que permite asignar cada gasto a su correspondiente sector de actividad.

En base a esta información el cuadro 5 muestra la distribución del gasto por ramas de actividad. Dado que el objetivo del informe es estimar el impacto económico en Valencia, es necesario deducir los gastos que no se realizaron en Valencia y que, por tanto, generan renta y empleo fuera de Valencia. Por ese motivo, estos gastos no se tienen en cuenta a la hora de estimar impactos económicos. En consecuencia, el gasto neto de «importaciones» y de impuestos, que es el relevante para estimar impactos económicos, es de 1.809.660 euros.

Los sectores que reciben la mayor parte del *shock* de demanda que representa la Copa Davis en Valencia son hostelería (61,9% del total), actividades inmobiliarias y servicios em-

presariales (5,6%), AA.PP. (5,4%) y transporte (5,0%). En el cuadro aparece como un sector adicional de actividad las economías domésticas, sector al que se imputa el gasto en forma de sueldo y salarios (13,5% del gasto total) que generan impactos inducidos⁶.

Una vez asignado por sectores el gasto atribuible a la Copa Davis, ya es posible aplicar el análisis *input-output* (cuya metodología se describe en el Anexo 3) para calcular el impacto económico de la eliminatoria de cuartos de final del Grupo Mundial de Copa Davis 2018 celebrada en Valencia. El cuadro 6 muestra los impactos económicos asociados a cada uno de los agentes de gastos. Las distintas columnas de los cuadros muestran los impactos en términos de producción (valor de las ventas), de renta (PIB o valor añadido) y empleo del impacto en la economía valenciana.

El impacto total asciende a 3,8 millones de euros en términos del valor de las ventas y a 1,2 millones de euros en renta. Por agentes de gasto, el mayor impacto en renta corresponde a la actividad y los gastos de los visitantes que concentra más del 58,8% (706.756 euros) de la renta generada. Le siguen en importancia los impactos generados por los gastos derivados de la organización (36,4% del total, lo que equivale a 437.719 euros), por los equipos participantes (2,5%, 30.060 de euros) y por los medios de comunicación (2,2%, 26.887 euros).

⁶ Véase Anexo 3.

Distribución sectorial del gasto (neto de importaciones e impuestos) asociado a la eliminatoria de Copa Davis 2018

(Euros de 2018 y empleos)

Fuente: Elaboración propia.

a) Información a 30 sectores de actividad

Sectores de actividad	Visitantes	Equipos par- ticipantes	Organización	Medios de comunicación	Total	Estructura porcentual
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	-	-	-	-		-
Pesca	-	-	-	-		-
Extracción de productos energéticos	-	-	-	-		-
Extracción de otros minerales excepto productos energéticos	-	-	-	-		-
Alimentación, bebidas y tabaco	-	-	-	-		-
Industria textil	533	-	-	21	553	0,03
Industria del cuero y del calzado	-	-	-	-		-
Industria de la madera y del corcho	-	-	-	-		-
Papel; edición y artes gráficas	12.236	-	-	478	12.714	0,70
Refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	-	-	-	-		-
Industria química	-	-	-	-		-
Caucho y plástico	-	-	-	-		-
Otros productos minerales no metálicos	10.169	-	-	397	10.566	0,58
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	-	-	-	-		-
Maquinaria y equipo mecánico	-	-	-	-		-
Equipo eléctrico, electrónico y óptico	-	-	-	-		-
Fabricación de material de transporte	-	-	-	-		-
Industrias manufactureras diversas	23.190	-	-	906	24.096	1,33
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	-	-	-	-		-
Construcción	-	-	-	-		-
Comercio y reparación	22.191	-	-	867	23.057	1,27
Hostelería	991.249	54.219	36.587	38.324	1.120.380	61,91
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	82.508	-	5.448	2.972	90.928	5,02
Intermediación financiera	-	-	-	-		-
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	28.946	-	70.805	1.076	100.826	5,57
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	90.787	3.152	-	3.374	97.313	5,38
Educación	-	-	-	-		-
Sanidad y servicios sociales	-	-	-	-		-
Otras activ. sociales y de serv. a la comunidad; serv. perso- nales	82.068	-	-	2.705	84.773	4,68
Hogares que emplean personal doméstico	-	-	-	-		-
Economías domésticas	-	-	244.453	-	244.453	13,51
otal	1.343.877	57.371	357.293	51.119	1.809.660	100,00

b) Información a 5 sectores de actividad

Sectores de actividad	Visitantes	Equipos par- ticipantes	Organización	Medios de comunicación	Total	Estructura porcentual
Agricultura, ganadería y pesca	-	-	-	-	-	-
Energía	-	-	-	-	-	-
Industria	46.128	-	-	1.802	47.929	2,65
Construcción	-	-	-	-	-	-
Servicios	1.297.749	57.371	112.840	49.317	1.517.277	83,84
Economías domésticas	-	-	244.453	-	244.453	13,51
Total	567.326	100,00	179.020	100,00	5,8	100,00



Impacto económico total por tipo de agentes de la eliminatoria de Copa Davis 2018

Fuente: Elaboración propia.

Agentes de gasto	Producción (euros)	Renta (euros)	Empleo
Visitantes	2.787.603	706.756	29
Organización	753.970	437.719	8
Equipos participantes	118.666	30.060	1
Medios de comunicación	106.030	26.887	1
Impacto total	3.766.268	1.201.422	39

Cuadro 7

Impacto directo, indirecto e inducido de la eliminatoria de Copa Davis 2018

Fuente: Elaboración propia.

	Producción (euros)	Renta (euros)	Empleo
Impacto directo	1.809.660	543.536	20
Impacto indirecto e inducido	1.956.609	657.886	19
Impacto total	3.766.268	1.201.422	39

Por su parte, el impacto empleo es de 39 empleos equivalentes a tiempo completo/año. En este caso, vuelven a ser los gastos de organización los principales generadores de empleo, aunque con un peso inferior al que tenían en términos de renta, ya que representan el 74,5% del impacto empleo total. Los empleos generados por el gasto de los organizadores son los siguientes en importancia, ya que generan/mantienen otro 19,5% del empleo. El resto de gastos tiene un impacto sobre el empleo claramente inferior.

El cuadro 7 muestra estas mismas cifras de impacto en producción, renta y empleo pero diferenciando el impacto directo, por un lado, del indirecto e inducido, por otro. Como se observa, algo más de la mitad del impacto renta (en concreto, el 54,8%) es indirecto e inducido (657.886 euros) a partir del gasto inicial, mientras que en el caso del empleo, este componente supone algo menos, casi un 50% (19 empleos equivalente a tiempo completo).

Una información complementaria a estos resultados la ofrece el cuadro 8, que muestra la distribución sectorial del

impacto total sobre la producción, la renta y el empleo. Los sectores de servicios son los más beneficiados por la eliminatoria de la Copa Davis. En conjunto, concentran el 77,7% de la producción, el 87,7% de la renta y el 89,9% del empleo. Le sigue en importancia el sector de las manufacturas, aunque a gran distancia, con unos pesos que no superan el 12%, el 6% y el 6%, respectivamente.

Si tenemos en cuenta un mayor detalle sectorial, la mayor parte de la renta generada por la Copa Davis se concentra en los sectores de hostelería (35,4%, 425.620 euros), actividades inmobiliarias y servicios empresariales (23,8%, 286.573 euros) y comercio y reparación (8,7%, 104.901 euros).

Los sectores en los que se genera más empleo son el de hostelería (casi un 44% a nivel agregado, lo que implica 17 empleos equivalentes al año). Le siguen en importancia, aunque a cierta distancia, otros sectores como el comercio y la reparación que suponen entorno a un 14,1% del impacto total (6 empleos).

Distribución sectorial del impacto económico sobre la producción, la renta y el empleo asociado a la eliminatoria de la Copa Davis 2018 (Euros de 2018 y empleos)

Fuente: Elaboración propia.

a) Información a 30 sectores de actividad

	Producción		Re	nta	Em	pleo
Sectores de actividad	Euros	%	Euros	%	Empleos	%
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	46.457	1,23	15.623	1,30	1	1,82
Pesca	1.825	0,05	657	0,05	0	0,07
Extracción de productos energéticos	-	-	-	-	-	-
Extracción de otros minerales excepto productos energéticos	5.603	0,15	1.357	0,11	0	0,06
Alimentación, bebidas y tabaco	235.114	6,24	31.536	2,62	1	2,26
Industria textil	2.725	0,07	278	0,02	0	0,04
Industria del cuero y del calzado	7.815	0,21	1.470	0,12	0	0,13
Industria de la madera y del corcho	8.708	0,23	1.173	0,10	0	0,14
Papel; edición y artes gráficas	29.750	0,79	6.732	0,56	0	0,54
Refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares	43.333	1,15	5.252	0,44	0	0,03
Industria química	22.241	0,59	4.022	0,33	0	0,28
Caucho y plástico	8.166	0,22	1.649	0,14	0	0,16
Otros productos minerales no metálicos	28.606	0,76	3.122	0,26	0	0,41
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	8.573	0,23	1.906	0,16	0	0,15
Maquinaria y equipo mecánico	20.158	0,54	5.779	0,48	0	0,44
Equipo eléctrico, electrónico y óptico	6.513	0,17	1.250	0,10	0	0,08
Fabricación de material de transporte	11.513	0,31	1.257	0,10	0	0,08
Industrias manufactureras diversas	49.427	1,31	10.251	0,85	0	1,03
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	162.137	4,30	28.219	2,35	0	0,60
Construcción	141.958	3,77	26.741	2,23	1	1,79
Comercio y reparación	256.935	6,82	104.901	8,73	6	14,10
Hostelería	1.446.864	38,42	425.620	35,43	17	43,33
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	190.320	5,05	68.901	5,73	3	6,70
Intermediación financiera	146.383	3,89	53.640	4,46	1	1,83
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales	585.116	15,54	286.573	23,85	4	10,22
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	97.313	2,58	34.396	2,86	2	4,07
Educación	5.426	0,14	3.014	0,25	0	0,20
Sanidad y servicios sociales	10.689	0,28	4.471	0,37	0	0,63
Otras activ. sociales y de serv. a la comunidad; serv. personales	158.138	4,20	52.343	4,36	2	5,12
Hogares que emplean personal doméstico	28.463	0,76	19.290	1,61	1	3,68
Total	3.766.268	100,00	1.201.422	100,00	39	100,00

b) Información a 5 sectores de actividad

Sectores de actividad	Produ	ıcción	Re	Renta		pleo
	Euros	%	Euros	%	Empleos	%
Agricultura, ganadería y pesca	48.282	1,28	16.279	1,35	1	1,89
Energía	211.073	5,60	34.828	2,90	0	0,70
Industria	439.309	11,66	70.423	5,86	2	5,75
Construcción	141.958	3,77	26.741	2,23	1	1,79
Servicios	2.925.646	77,68	1.053.151	87,66	35	89,87
Total	3.766.268	100,00	1.201.422	100,00	39	100,00

5 CONCLUSIONES

a celebración en Valencia de la eliminatoria de cuartos de final del Grupo Mundial de la Copa Davis 2018 ha supuesto una inyección directa de gasto en la economía valenciana de 2.111.643 de euros (1,8 millones de euros netos de importaciones e impuestos). Gracias a ese gasto, se ha generado un impacto total de 3.766.268 euros en términos del valor de las ventas (producción), 1.201.422 euros de renta (sueldos y salarios y beneficios) y 39 empleos equivalentes a tiempo completo/año.

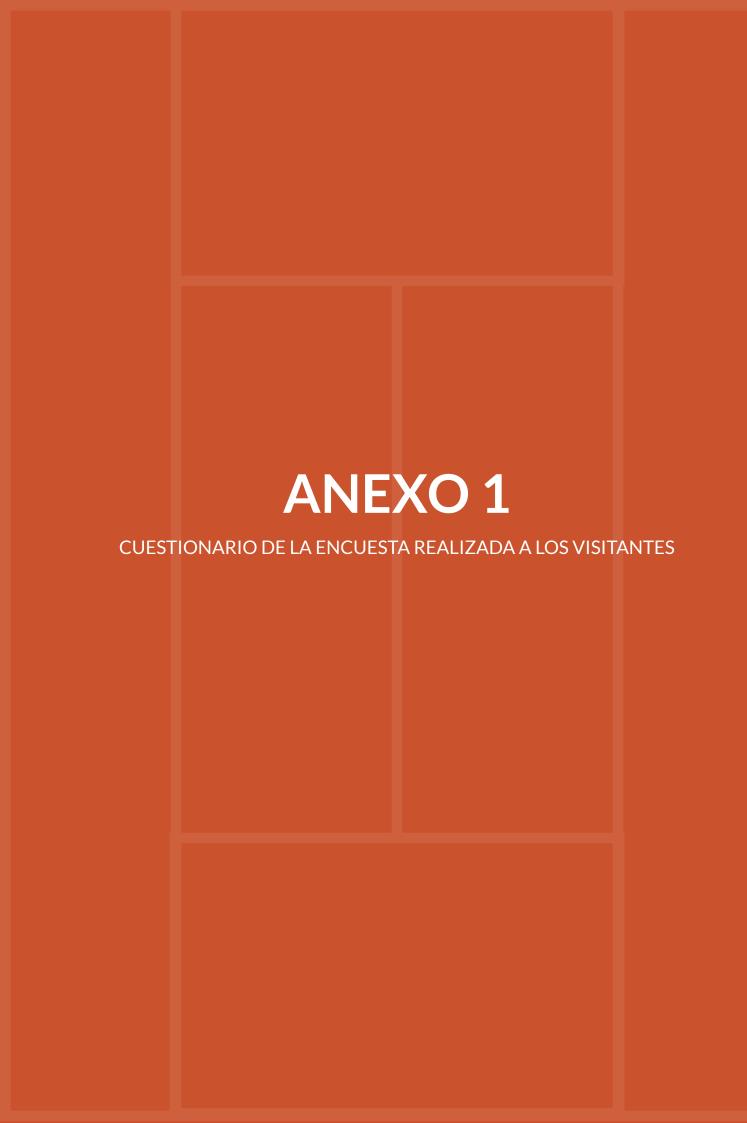
De esa cifra, el impacto económico en la renta derivado del gasto turístico de los visitantes es el más importante, ya que aporta el 59% del total. Le sigue en importancia la renta generada por los gastos que ha realizado la RFET en la organización del evento (36%), muy por encima del resto de agentes que participan de una u otra forma en el evento deportivo (como los equipos participantes o los medios de comunicación).

El sector servicios es el que concentra la parte más importante de los impactos renta generados (en concreto, el 87,7%), sobre todo en la hostelería (425.620 euros, 35,4% del total), actividades inmobiliarias y servicios empresariales (286.573 euros, 23,8%) y comercio (104.901 euros, 8,7%). La distribución sectorial de los impactos es muy parecida en términos de empleo, destacando en mayor medida la hostelería (que concentra el 43,3% del total, 17 empleos) y el comercio (14,1%, 6 empleos).

Dado que la financiación que han aportado las AA.PP. valencianas a través del Ayuntamiento (300.000 euros de canon) y la Generalitat valenciana (150.000 euros en promoción del evento deportivo) asciende a 450.000 euros (sin contar el coste de aportar el recinto por parte de la Diputación de Valencia), por cada euro financiado por las arcas públicas valencianas, se han generado 2,7 euros de renta en la economía valenciana, lo que muestra la rentabilidad socio-económica que ha supuesto apoyar la celebración de la Copa Davis en Valencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- → FUNCAS (FUNDACIÓN DE CAJAS DE AHORROS) (2018): Previsiones económicas para España 2017-2018. 3 de mayo de 2018, Madrid.
- → EUROSTAT (2008): Eurostat Manual of Supply, Use and Input-Output Tables, Luxemburgo. Disponible en: http://ec.europa.eu/eurostat/web/products-manuals-and-guidelines/-/KS-RA-07-013
- → INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2017): Contabilidad Nacional de España, Madrid.
- → INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2017): Contabilidad Regional de España, Madrid.
- → INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (varios años): Encuesta de Población Activa, Madrid
- → INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (2016): Marco input -output 2010, Madrid.
- → INSTITUTO VALENCIANO DE ESTADÍSTICA (2008): Marco input-output y contabilidad regional de la Comunidad Valenciana 2000, Valencia.
- → FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TENIS (ITF). Copa Davis. La Copa Mundial de Tenis. Disponible en: https://www.daviscup.com/es/portada.aspx
- → REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TENIS (RFET). Disponible en: http://www.rfet.es/



Buenos días / tardes, soy un entrevistador/a de la empresa de estudios de opinión y mercado Investrategia. En estos momentos estamos realizando un estudio sobre el impacto económico de la eliminatoria de la Copa Davis que tiene lugar en Valencia entre el 6 y el 8 de abril de 2018, serán sólo unos minutos. Muchas gracias por su colaboración.

Estratificación y cuota

C1. ¿Cuál es su lugar de residencia habitual? (provincia o país) Ficha 1

- Provincia de Valencia Ir a P7 1.
- Otra provincia de España anotar código 2.
- Extranjero anotar código

Opinión

P1 En su decisión de visitar Valencia ¿qué nivel de importancia ha tenido la celebración de la eliminatoria de la Copa Davis?

- Nada importante 1.
- 2. Poco importante
- 3. Algo importante
- Bastante importante 4.
- 5. Muy importante
- No leer Ns/c

P2 ¿Ha pernoctado o tiene pensado pernoctar en la provincia de Valencia en este viaje?

- No Ir a P4 2 2.
- 9. No leer Ns/c Ir a P4_2

P3 ¿Cuántas noches ha pernoctado o va a pernoctar en la provincia de Valencia?

999. No leer Ns/c

P4 Piense en todas las personas de su familia o amigos que han venido con usted ¿cuánto se han gastado o tienen previsto gastarse en toda su estancia en Valencia en...? Cerciorarse que le quede claro que es el gasto para toda su estancia y para todas las personas que forman el grupo de visita, incluyéndo se el entrevistado/a

	Euros	Ns/c
Alojamiento. No cuente si se aloja en una vivienda propia o cedida gratuitamen- te		9999
2. Restaurantes, bares y comidas (incluye alimentos en tiendas)		9999
3. Transporte público local (autobús, metro)		9999
4. Transporte privado en Valencia, no hasta Valencia (taxi, alquiler de vehículo, repostaje de gasolina en Valencia)		9999
5. En ocio		9999
6. En compras en tiendas		9999
7. Otros gastos ()		9999
EN TOTAL		9999

P5 ¿A cuántas personas se refiere ese gasto que me acaba de comentar?

999. No leer Ns/c
999. No leer NS/C

P6 ¿A cuántos días se refiere ese gasto que me acaba de comentar?

	999. No leer Ns/c
--	-------------------

Solamente residentes en la provincia de Valencia

P7 ¿Cuánto dinero se ha gastado o piensa gastarse, adicionalmente a lo que es habitual, con motivo de la Copa Davis en los siguientes conceptos? Recuerde, son gastos adicionales a lo habitual y para todos los días que vendrá a la Copa Davis.

		Euros	Ns/c
1.	Alojamiento. No cuente si se aloja en una vivienda propia o cedida gratuitamente (si no pernocta fuera de su hogar habitual su gasto será 0)		9999
2.	Restaurantes, bares y comi- das no habituales (incluye ali- mentos en tiendas)		9999
3.	Transporte público local no habitual (autobús, metro)		9999
4.	Transporte privado en Valen- cia, no habitual (taxi, alquiler de vehículo, repostaje de ga-		9999

	solina en Valencia)	
5.	En ocio	9999
6.	En compras en tiendas de productos no habituales inclu- yendo los vinculados a la Co- pa Davis	9999
7.	Otros gastos adicionales a los habituales ()	9999
EN	TOTAL	9999

P8 ¿A cuántas personas se refiere ese gasto que me acaba de comentar?

	999. N	o leer	Ns/c	
--	--------	--------	------	--

P9 ¿A cuántos días se refiere ese gasto que me acaba de comentar?

999.	No	leer	Ns/c	

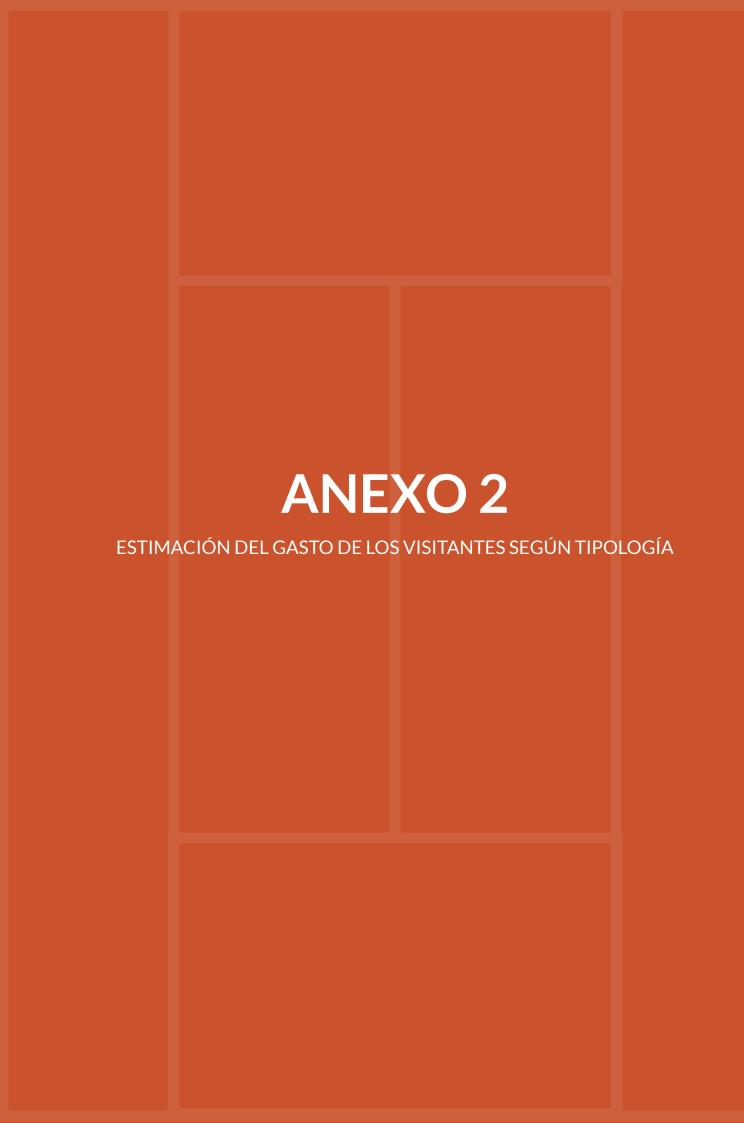
Control y supervisión

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y del Real Decreto 1720/2007 que desarrolla dicha ley, le informamos que sus datos personales recogidos en la encuesta tienen como finalidad el control de calidad de la misma, no serán tratados informáticamente y se destruirán una vez finalizado el estudio.

Nombre del entrevistado:		
Teléfono de contacto:		
echa de la entrevista:	//2018; Hora::	
Fecha v hora según cier	re/no sincronización	_

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN





Para poder cuantificar el impacto económico asociado a los gastos que llevan a cabo los visitantes que llegaron a Valencia atraídos por la eliminatoria de cuartos de final de Copa Davis 2018, es necesario definir distintas tipologías de visitantes, de forma que sea posible distinguir y tener en cuenta únicamente aquellos gastos que realmente están motivados por la celebración de este evento en Valencia.

Para ello, como se ha comentado a lo largo del informe, se han identificado cuatro tipologías de gasto, que se han tratado de forma individual y que, por agregación, dan lugar al gasto total de los visitantes asociado a la eliminatoria de Copa Davis.

Tomando los resultados de la encuesta sobre gasto medio diario, duración media de la estancia y distribución del gasto, se calculan el gasto realizado por cada una de las tipologías definidas. Dichos gastos se presentan a continuación de forma individualizada.

Tipo 1. Gasto adicional de los visitantes residentes en Valencia

En el caso de los residentes en la provincia de Valencia, tan solo se ha considerado como gasto turístico asociado a la Copa Davis el gasto adicional que estos visitantes han realizado con motivo de la celebración del evento en Valencia. Para ello, se incluyó una pregunta específica en el cuestionario que solicitaba precisamente el gasto adicional que gracias a la Copa Davis habían realizado.

Los resultados referidos al gasto medio diario por conceptos están recogidos en el cuadro A2.1. El gasto total (155.837 euros) se calcula multiplicando el gasto medio diario por el número medio de días asociado al gasto y por el número de visitantes correspondientes a esta tipología.

Tipo 2. Gasto de los visitantes residentes en el resto de España que visitan Valencia con motivo de la Copa Davis

En el caso de los visitantes procedentes del resto de España, se tiene en cuenta aquellos que afirman que la eliminatoria de Copa Davis ha tenido importancia en la decisión de visitar Valencia. De nuevo, el cuestionario de la encuesta realizada permite distinguir este tipo de visitantes y obtener un gasto medio diario, así como la estancia media en la ciudad de Valencia. Las cifras de gasto y estancia media, así como el gasto total llevado a cabo por este grupo de visitantes (1,3 millones de euros) aparecen en el cuadro A2.2.

Cuadro A2.1

Gastos adicionales (no habituales) realizados por residentes en Valencia con motivo de la Copa Davis

Fuente: Elaboración propia.

	Gasto medio diario (euros)	Estructura del patrón de gasto (%)	Gasto acumula- do (euros)
Servicios de alojamiento	0,0	0,0	0
Servicios de restauración	14,3	44,7	69.698
Transporte público	1,3	4,2	6.591
Transporte privado	1,7	5,5	8.532
Ocio	6,2	19,3	30.080
Tiendas	7,9	24,8	38.674
Otros	0,5	1,5	2.263
Total	31,9	100,0	155.837

Cuadro A2.2

Gastos realizados por residentes en el resto de España que visitaron Valencia con motivo de la Copa Davis

Nota: Estancia media de los visitantes = 2,7. Fuente: Elaboración propia.

	Gasto medio diario (euros)	Estructura del patrón de gasto (%)	Gasto acumula- do (euros)
Servicios de alojamiento	35,1	36,0	485.414
Servicios de restauración	32,3	33,2	447.134
Transporte público	1,7	1,7	23.186
Transporte privado	6,2	6,4	86.056
Ocio	9,7	10,0	134.108
Tiendas	11,5	11,8	159.110
Otros	0,9	0,9	12.017
Total	97,4	100,0	1.347.026

Tipo 3. Gasto de los visitantes residentes en el extranjero que visitan Valencia con motivo de la Copa Davis

La tipología 3 de gasto recoge el realizado por los residentes extranjeros que afirman que la eliminatoria de Copa Davis ha tenido importancia en la decisión de visitar Valencia. De esta forma, como muestra el cuadro A2-3, el gasto asociado a la tipología 3 de visitantes es de 50.107 euros.

Tipo 4. Gasto realizado por residentes en el resto de España y en el extranjero que visitaron Valencia por motivos distintos a la Copa Davis

En principio, los gastos de los visitantes que estuvieron en Valencia por motivos distintos a la Copa Davis no deberían tenerse en cuenta a la hora de calcular el gasto turístico asociado a albergar la celebración de la eliminatoria de cuartos de final de Copa Davis. Sin embargo, a los visitantes que afirman encontrarse en esta situación, se les hizo una pregunta durante la entrevista para saber si el hecho de que la Copa Davis tuviera lugar en Valencia había propiciado algún gasto adicional en la ciudad de Valencia o tal vez incluso la ampliación de su estancia.

El cuadro A2.4 muestra el gasto medio diario adicional realizado gracias a la Copa Davis por esta tipología de visitantes. Para este grupo de visitantes (solo el 0,6% del total), la ampliación media de la estancia es de 2,3, por lo que los gastos medios se han multiplicado por el número de visitantes y dicha estancia media. En este caso (cuadro A2-4), el gasto adicional llevado a cabo con motivo de la Copa Davis es de 9.781 euros.

Cuadro A2.3

Gastos realizados por residentes en el extranjero que visitaron Valencia con motivo de la Copa Davis

Nota: Estancia media de los visitantes = 4,4. **Fuente:** Elaboración propia.

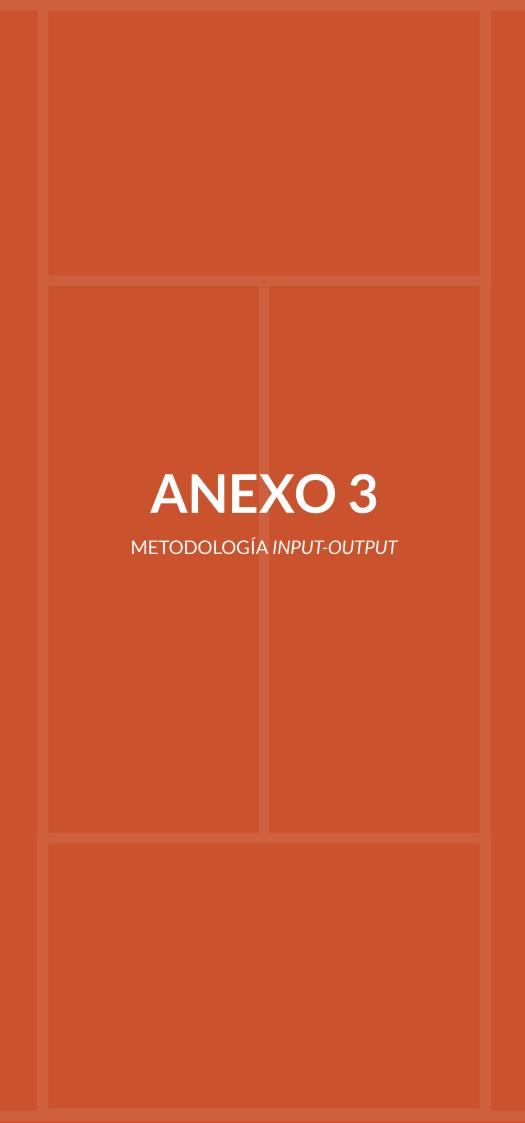
	Gasto medio diario (euros)	Estructura del patrón de gasto (%)	Gasto acumula- do (euros)
Servicios de alojamiento	41,2	33,9	16.990
Servicios de restauración	38,9	31,9	16.007
Transporte público	2,2	1,8	891
Transporte privado	6,9	5,7	2.845
Ocio	10,1	8,3	4.168
Tiendas	22,1	18,2	9.097
Otros	0,3	0,2	109
Total	121,7	100,0	50.107

Cuadro A2.4

Gasto realizado por residentes en el resto de España y en el extranjero que visitaron Valencia por motivos distintos a la Copa Davis

Nota: Ampliación de la estancia media de los visitantes = 2,3. **Fuente:** Elaboración propia.

	Gasto medio diario (euros)	Estructura del patrón de gasto (%)	Gasto acumu- lado (euros)
Servicios de alojamiento	10,7	35,5	3.474
Servicios de restauración	9,9	32,9	3.217
Transporte público	0,5	1,7	170
Transporte privado	1,9	6,2	608
Ocio	2,9	9,6	935
Tiendas	4,0	13,4	1.307
Otros	0,2	0,7	71
Total	30,1	100,0	9.782



Para poder analizar y cuantificar el impacto económico asociado a la celebración de un evento deportivo como una eliminatoria del Grupo Mundial de Copa Davis, es necesario disponer de información del gasto que realizan los distintos agentes involucrados en la celebración del evento (visitantes, organizadores, medios de comunicación, equipos, etc.).

La imputación a los distintos sectores de actividad de la economía valenciana de los gastos realizados por los organizadores y medios de comunicación, se realiza a partir de la información detallada aportada por los organizadores.

En el caso de los visitantes, es necesario realizar una encuesta para poder estimar el gasto turístico realizado en Valencia atribuible a la celebración de la eliminatoria de cuartos de final de Copa Davis. Para que la muestra sea representativa se han realizado 409 encuestas.

Una vez cuantificado el gasto atribuible a la eliminatoria de Copa Davis, la estimación del impacto económico total (incluyendo los impactos directos, indirectos e inducidos) sobre la producción (valor de las ventas), la renta (PIB) y el empleo de la economía valenciana se realiza utilizando el análisis input-output.

Los impactos económicos a estimar son los siguientes:

- Impactos directos: es el empleo, producción y renta generados inicialmente para abastecer la demanda de bienes de consumo e inversión asociada a la organización y celebración de la eliminatoria de Copa Davis.
- → Impactos indirectos: es el empleo, producción y renta generados en otros sectores de la economía a lo largo de la cadena de valor para poder abastecer la demanda que inicialmente reciben de la celebración de la Copa Davis.
- → Impactos inducidos: son los generados por los impactos directos e indirectos como consecuencia del consumo cuyo origen es el aumento de la renta de las economías domésticas.

Para cuantificar los impactos indirectos e inducidos se utiliza la metodología input-output.

Análisis input-output

La estimación de los impactos sobre la producción, la renta y el empleo de la economía valenciana se realiza utilizando la metodología *input-output* y las tablas correspondientes referidas a la economía de la Comunitat Valenciana.

Dado que la tabla oficial disponible realizada por el IVE está referida a un año ya muy lejano como el 2000, el Ivie ha realizado una actualización mediante la aplicación del método Euro, utilizado y recomendado por la Oficina Europea de Estadística (Eurostat). Dicha actualización ha tomado como base principal la información proporcionada por la Contabilidad Regional de España del INE. Con esta aproximación, se dispone de una actualización de la tabla *input-output* de la Comunitat Valenciana referida al año 2010.

La tabla *input-output* recoge la estructura productiva de una economía en la medida en la que cuantifica los requerimientos de *inputs* que un sector demanda del resto de sectores para satisfacer su producción. De ese modo, la esencia del análisis *input-output* es que permite estimar el impacto que sobre la producción (valor de las ventas), la renta (valor añadido) y el empleo tiene un determinado aumento de la demanda final (en nuestro caso, el gasto asociado a la celebración de la eliminatoria de Copa Davis).

El análisis *input-output* permite estimar distintos tipos de impactos, tanto a nivel agregado para toda la economía como a nivel sectorial por ramas productivas.

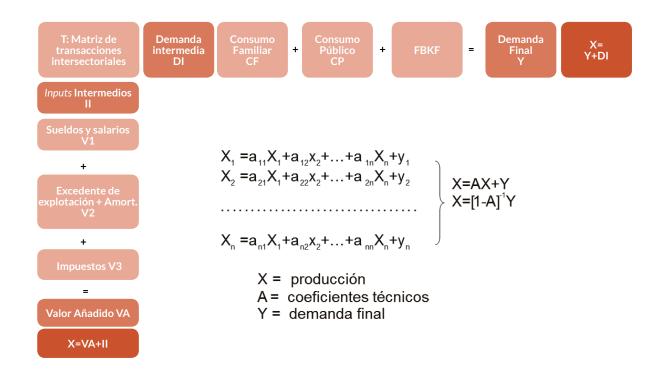
Los impactos directos sobre la producción se corresponden con los gastos directos comentados anteriormente. En el caso de la renta (valor añadido), los impactos directos se estiman a partir de la información que proporciona la propia tabla *input-output* de la proporción que la renta representa de la producción de cada sector. En el caso del empleo, es posible ofrecer una estimación a través de la ratio empleo/ producción que reporta la propia tabla *input-output*.

Además de los impactos directos, la actividad económica conlleva la existencia de efectos multiplicadores, conocidos

Esquema A3.1

Estructura de la tabla input-output

Fuente: Elaboración propia.



técnicamente como efectos keynesianos, que inducen impactos sobre toda la economía. Además de estimar los llamados multiplicadores tipo I, en el informe se estimarán multiplicadores tipo II que captan efectos adicionales inducidos a través del consumo de las economías domésticas. Este aspecto es sumamente importante ya que la no consideración de estos impactos inducidos supone una infravaloración de los verdaderos impactos económicos asociados a un *shock* de demanda.

Los impactos totales se estiman a partir de los multiplicadores tipo II, obteniéndose los indirectos e inducidos como diferencia entre los impactos totales y los directos. Los impactos totales sobre el empleo se obtienen a partir de la relación empleo/producción para cada sector de actividad que también proporciona la tabla *input-output* de la economía valenciana.

Las tablas *input-output*, cuya estructura se sintetiza en el esquema A3.1, recogen los flujos de transacciones intersectoriales en una determinada región o país para un año concreto, así como los distintos vectores de la demanda final y los *inputs* primarios. El modelo de cantidades del sistema cerrado de Leontief queda definido por la ecuación en forma matricial

$$X = AX + Y$$
$$A = [a_{ij} = \frac{X_{ij}}{X_j}]$$

con lo que la solución para el vector de *output* sectorial es igual a:

$$X = [I - A]^{-1}Y$$

donde X es el vector del *output* sectorial (n x 1), A es la matriz de coeficientes técnicos (n x n), [I-A] es la matriz tecnológica, Y es el vector de demanda final.

Suponiendo la constancia y proporcionalidad de los coeficientes técnicos, el sistema de cantidades permite evaluar los efectos sobre la producción, la renta y el empleo de cambios en la demanda final. Para este cometido es necesario extender el modelo básico de cantidades de Leontief para incluir no solo las cantidades que determinan la demanda intermedia a nivel sectorial, sino también la cuantificación de los requerimientos de *inputs* primarios en la demanda final. De este modo se calculan lo que se conoce como multiplicadores *input-output*.

Dichos multiplicadores pueden ser clasificados de la siguiente forma:

Multiplicadores de output. Definamos B como la inversa de la matriz tecnológica

$$B = [I - A]^{-1}$$

Cada elemento de la matriz B, b_{ij} , indica el incremento en la producción del sector i necesario para satisfacer un incremento de una unidad en la demanda final del sector j. Por tanto, la suma de una columna de la matriz B indica la producción necesaria de todos los sectores de la economía para satisfacer un incremento de una unidad en la demanda final del sector j. Por tanto, da una idea del impacto sobre todo el sistema económico de un incremento en la demanda final del sector j. Los multiplicadores del *output* se calculan como

$$MO_j = \sum_{i=1}^n b_{ij}$$

Multiplicadores de renta. Representan una cuantificación de la capacidad de generar renta derivada de cambios en la demanda final. Sin embargo, al igual que el multiplicador keynesiano, el aumento inicial de la renta debido a cambios en la demanda final tiene unos efectos inducidos adicionales en el consumo de las economías domésticas que provocará un aumento adicional de la demanda final. Al igual que en el caso del multiplicador keynesiano este proceso de interacción entre consumo-renta se producirá en fases sucesivas hasta la desaparición de los efectos inducidos por el cambio inicial en la demanda final. La inclusión o no del efecto inducido por el incremento en la renta derivada de un aumento en la demanda final representa la diferencia fundamental entre el llamado multiplicador de la renta tipo I (no contiene el efecto inducido, solo el efecto directo e indirecto de un aumento de una unidad en la demanda final) y el multiplicador de la renta tipo II (contiene el efecto directo, indirecto e inducido de aumentos en la demanda final).

El multiplicador de la renta tipo I se define como

$$MR_{j}^{I} = \sum_{i=1}^{n} v_{i} b_{ij}$$
$$MR^{I} = v'B$$

donde v_i es la capacidad de generar renta por unidad de *output* en el sector i, calculada como el coeficiente unitario de valor añadido (valor añadido en el sector j/producción en el sector j).

Para construir los multiplicadores de la renta tipo II es necesario ampliar la matriz de transacciones intersectoriales incluyendo el sector de economías domésticas como si se tratara de otro sector productivo. De esta forma, la matriz de transacciones intersectoriales tendrá una fila y una columna adicionales. Los elementos de la última fila de la nueva matriz, T*, indican la renta doméstica directamente generada al

obtener una unidad del sector j. La última columna de la nueva matriz representa las necesidades directas de producto i para la obtención de una unidad final de consumo privado.

Los multiplicadores de la renta tipo II se calculan utilizando la última fila de la nueva matriz inversa ampliada de Leontief. En forma de matriz particionada podemos expresar la nueva matriz de transacciones intersectoriales como

$$\begin{bmatrix} X \\ y \end{bmatrix} = \begin{bmatrix} A & cf \\ \omega' & 0 \end{bmatrix} \begin{bmatrix} X \\ y \end{bmatrix} + \begin{bmatrix} Y - CF \\ RE \end{bmatrix}$$

donde y es el valor añadido, cf es el vector de coeficientes correspondientes a los consumos de los hogares, CF es el vector de consumo de los hogares, Y es la renta familiar, RE son las rentas recibidas del exterior, ω es el vector de ratios renta/producto.

La matriz inversa de Leontief B* es igual a

$$B^* = \begin{bmatrix} A & cf \\ \omega' & 0 \end{bmatrix}^{-1}$$

Por tanto, los multiplicadores de la renta tipo II pueden escribirse como

$$MR_{j}^{II} = b_{n+1,j}^{*}$$

Multiplicadores del empleo. Al igual que los multiplicadores de la renta, los multiplicadores del empleo se pueden obtener teniendo en cuenta solo los efectos directos e indirectos de incrementos en la demanda final (multiplicadores del empleo tipo I) o teniendo en cuenta también los efectos inducidos por el aumento de la renta (multiplicadores del empleo tipo II). El multiplicador del empleo tipo I es igual a:

$$ME_{j}^{I} = \sum_{i=1}^{n} l_{i}b_{ij}$$

$$ME_{j}^{I} = l'B_{j}$$

donde l_i es el coeficiente de trabajo calculado como el cociente entre el empleo y el *output* del sector i y el vector l contiene los coeficientes de trabajo de los distintos sectores.

Para obtener el multiplicador del empleo tipo II solo es necesario sustituir los coeficientes de la matriz inversa de Leontief B por los coeficientes de la matriz B*.

$$ME_{j}^{II} = \sum_{i=1}^{n} l_{i}b_{ij}^{*}$$



